



Documento comprometiéndose a la limpieza y mantenimiento de su área de trabajo

Fecha:

Embarcación:

Cliente/Empresa y/o autónomo:

El cliente, empresa y/o autónomo arriba indicado se compromete a la limpieza y mantenimiento del área de trabajo en la que se está desarrollando la actividad. El incumplimiento de este compromiso conllevará un cargo de 250€ más sus correspondientes impuestos, en concepto de limpieza del área.

En el caso que los daños efectuados afecten a útiles/instalaciones del varadero, obra civil y/o a una embarcación, los costes derivados de la subsanación de dichos daños serán repercutidos al cliente, empresa y/o autónomo responsable de dichos daños.

El incumplimiento reiterado (3 veces) supondrá la prohibición definitiva para la permanencia en la zona de varada y en caso de empresas y/o autónomos de la eliminación definitiva de la homologación.

El cliente, empresa y/o autónomo declara haber leído y comprendido el contenido de este documento y lo acepta, como prueba de ello firma: